

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Información general

Producto:	RURAL SELECCION DECIDIDA, FI	ISIN:	ES0123980007
Entidad:	ABANTE ASESORES GESTIÓN, SGIIC, S.A.U.	Grupo:	ABANTE
Dirección web:	https://www.abanteasesores.com/	Regulador:	Comisión Nacional del Mercado de Valores
Fecha del documento:	31 de diciembre de 2024	Para más información, llame al:	900 828 535

¿Qué es este producto?

Tipo de Producto:

Este fondo cumple con la Directiva 2009/65/EC (UCITS). Es un Fondo de Fondos perteneciente a la categoría Renta Variable Internacional. Este fondo promueve características medioambientales o sociales (art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088). Como mínimo un 50% de las inversiones cumplirá con requisitos sostenibles relacionados con factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo. Se trata de un fondo de gestión activa. Eso significa que la sociedad gestora en base a sus análisis ajusta la composición de la cartera de inversión con el objetivo de maximizar la rentabilidad, intentado obtener una rentabilidad superior a la de mercado.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

En el siguiente enlace puede encontrar más información sobre el fondo en castellano y de forma gratuita (Folleto, Informe Anual, Precios, etc.):

<https://www.abanteasesores.com/informacion-legal/>

El depositario de este fondo es: BANCO INVERSIÓN, S. A.

Plazo:

Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 5 años.

Objetivos de Inversión:

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice MSCI World Index EUR.

Esta cesta de índices se utiliza a efectos meramente informativos y/o comparativos.

Política de Inversión:

◦ El fondo invertirá más del 50% del patrimonio a través de IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no (éstas últimas no superarán el 30% del patrimonio) pertenecientes o no a la Gestora. Invertirá, directa o indirectamente a través de IIC (i) más del 75% de la exposición total en activos de renta variable, y (ii) el resto en activos de renta fija, pública y/o privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario no cotizados que sean líquidos). La exposición al riesgo divisa oscilará entre 30-80%. No hay predeterminación en la distribución respecto a mercados, emisores y/o zonas geográficas (con un máximo de exposición de hasta un 15% en valores emitidos o negociados en mercados emergentes).

◦ Respecto a la renta variable se invertirá principalmente en valores de alta capitalización bursátil, sin descartar la inversión en valores de media/baja capitalización. La exposición a renta fija será en emisiones de al menos calificación crediticia media (mínimo BBB-) o la que tenga el Reino de España si es inferior, pudiendo tener hasta un 25% en emisiones de baja calificación crediticia (inferior a BBB-) o sin calificar. En caso de que una emisión no tuviera rating se atenderá al del emisor. La duración media oscilará de 0-5 años.

◦ Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

◦ El fondo podrá operar directa e indirectamente con instrumentos financieros derivados en mercados organizados con la finalidad de cobertura o inversión, e indirectamente podrá operar con instrumentos derivados OTC con la finalidad de cobertura o inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación.

◦ El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto. El fondo aplicará la metodología del compromiso para la medición de la exposición a los riesgos de mercado asociada a la operativa con instrumentos financieros derivados. Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

◦ El fondo podrá utilizar técnicas de gestión eficiente de la cartera, a las que se refiere el artículo 18 de la Orden EHA/888/2008, en concreto adquisición temporal de activos con pacto de recompra sobre deuda pública anotada de emisores de la zona Euro y/o OCDE, con rating mínimo equivalente al que tenga el Reino de España en cada momento. Su vencimiento será igual o inferior a 7 días, periodo durante el cual no se exigirá garantía y/o colateral, por lo que el riesgo de contrapartida no se considera relevante.

Inversor minorista al que va dirigido:

◦ Este fondo puede ser adecuado para clientes con conocimientos básicos sobre instrumentos financieros o sin experiencia inversora previa.

◦ Cualquier tipo de inversor capaz de soportar posibles pérdidas en su inversión en relación con los riesgos del fondo, y cuyo horizonte de inversión esté alineado con el horizonte temporal establecido.

Composición de los costes

Costes únicos a la entrada o salida

Costes de entrada	No hay comisión de entrada para este producto.	0 €
Costes de salida	No hay comisión de salida para este producto.	0 €
Costes recurrentes cargados cada año		
Comisiones de gestión y otros costes operativos o administrativos	1,87% del valor de su inversión por año. Esto es una estimación basada en los costes reales del año pasado. Se incluyen la comisión por gestión, costes de depositaria y otros costes operativos, como por ejemplo gastos de auditoría.	187 €
Costes de transacción	0,08% del valor de su inversión por año. Esto es una estimación de los costes en los que se incurre al comprar y vender los activos subyacentes de este producto. La cuantía real variará en función del volumen de compras y ventas.	8 €

Costes accesorios cargados en circunstancias específicas

Comisiones sobre resultados (y participación en cuenta)	No hay comisión sobre resultados para este producto.	0 €
---	--	-----

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Período de mantenimiento recomendado: 5 años

Recomendamos un período de permanencia en el fondo de al menos 5 años para maximizar la inversión debido a la política de inversión y los activos en los que invierte.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. Se entenderá realizada la solicitud de suscripción en el momento en que su importe tome valor en la cuenta del fondo. Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 14:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos, se entiende por día hábil todos los días de lunes a viernes, excepto festivos en todo el territorio nacional. Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 5 años.

No existe comisión por reembolso.

¿Cómo puedo reclamar?

Cualquier reclamación puede ser presentada ante el Departamento de Atención al Cliente de Abante Asesores Gestión SGIC, S.A.U. mediante:

- **Formulario web:** <https://www.abanteasesores.com/contacto/defensor-del-cliente/>
- **Escrito postal o presencial:** Plaza de la independencia, 6, 28001 Madrid
- **Email:** clientes@abanteasesores.com

Otros datos de interés

El folleto y el reglamento de gestión del Fondo se pueden encontrar en la página de la CNMV. Como anexo al folleto se encuentra disponible información sobre las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

Puedes encontrar los escenarios de rentabilidad actualizados mensualmente y el gráfico de rentabilidades históricas en: <https://www.abanteasesores.com/informacion-legal/>